



ACTA N°18-2025
Sesión Extraordinaria 03

Acta número dieciocho correspondiente a la sesión extraordinaria tres celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las catorce horas quince minutos del cinco de abril de dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Andrés Agüero Alvarenga	Síndico propietario (PNG)
Mónica López Calderón	Concejal Propietaria (UP)
Miguel Serrano Corrales	Concejal suplente (PNG)
Sonia Sandí Marín	Concejal propietaria (PNG)
Alejandra Barboza Agüero	Concejal suplente (PNG)

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández Ramírez.

Miembros ausentes en esta sesión:

Jessica López Paniagua	Síndica suplente (PNG)
Jean Carlo Rodríguez Solís	Concejal suplente (UPES)
Kenneth Jiménez Rojas	Concejal propietario (UPES)
Alejandra Jiménez Saborío	Concejal suplente (UP)
Douglas León Borbón	Concejal Propietario (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, síndico propietario

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL DISTRITO SAN ANTONIO.

Síndico propietario; ok, buenas tardes, al ser las 2:15 p.m. de hoy sábado 5 de abril del 2025, vamos a iniciar con esta sesión extraordinaria número tres, la denominada, famosa sesión concejo de distrito ampliado de San Antonio. Este, agradecerles, contentísimos que haya bastante gente, vamos a ver, una de las primicias que hemos intentado, en este concejo de distrito, es mantener las puertas abiertas como ven, ya tenemos nuestro edificio por lo menos adaptado a poder reunirnos, hemos estado anunciando para los que no saben, desde que iniciamos la gestión, hemos estado, este, diciéndole a la comunidad, este edificio es de la comunidad, entonces mucha gente lo ha aprovechado, hasta hace unos meses este edificio estaba inhabitable, estaba sin uso, y creo que a veces no le damos el valor agregado a estas



1 cosas pero, es importante que ustedes más bien, decirles desde hoy, agrupaciones, que este edificio está
2 totalmente disponible para ustedes, en el momento que ocupen alguna agrupación de ustedes reunirse,
3 sepan que al correo, el modo es enviar el correo al concejo de distrito que ahora se los damos, y en
4 algún momento que ustedes, alguna agrupación no tenga donde reunirse lo pueden solicitar con tiempo
5 y el edificio va a estar disponible, porque de eso se trata, este edificio es para la comunidad, es para el
6 distrito, y repito, eso yo creo que es un paso agigantado ahorita que hemos dado, en este concejo, de
7 este edificio que no se usaba y que estaba totalmente inhabitable, pero para que sepan, en el momento
8 que ustedes ocupen reunirse, nada más ahora tal vez al final de la reunión repasamos el proceso, es
9 enviar un correo al concejo de distrito, lo solicitan y si esta desocupado el edificio, lo pueden usar,
10 entonces para que sepan, creo que es muy importante, para que ustedes cuenten con un lugar, si ya lo
11 tienen buenísimo y si tienen para que tengan un lugar extra para que se puedan reunir. Ok, hoy vamos
12 a hacer una modalidad, este, ya iniciamos, ya tenemos quorum comprobado en el concejo de distrito,
13 y vamos a hacer la sesión de dos maneras, en dos partes, una y bueno ahí me preguntaron, no es
14 obligatorio que tengan que exponer, ya con solo que hayan presentado el proyecto, este, ya cumplieron
15 sus organizaciones, ya que si falta un requisito, ya eso lo veremos en la revisión después de la reunión
16 de hoy, que va a ser el siguiente paso de este concejo, entonces, digo esto porque hoy la sesión va a
17 contar con dos pasos solamente, una es, que como somos muchos, vamos a tener un máximo de 5
18 minutos por agrupación de lo que quieran explicar y exponer del proyecto o los proyectos que están
19 trayendo el día de hoy, y ya la segunda etapa ya cuando todos hayamos expuesto, nuestra compañera
20 Estefanía, que hoy nos acompaña verdad, por parte de la Administración de la Municipalidad, nos va
21 a dejar todavía más en claro cuál es el proceso a seguir después de hoy, o sea qué sigue, ya después de
22 la presentación. Porque, les adelanto un poquito, sin detallar mucho porque Estefanía se va a encargar,
23 efectivamente después de hoy, la ley le pide a los concejos de distrito que prioricemos todos los
24 proyectos, entonces nosotros, tenemos herramientas a lo interno para definir, de la mejor, con los
25 mejores parámetros, la priorización, verdad, vamos a intentar, este repito, de priorizar de la mejor
26 manera, pero sí quiero que sepan que para nosotros antes de verlos, estoy seguro que todos sus
27 proyectos son de mucho interés en la comunidad, verdad, entonces, vamos a intentar de que todos le
28 demos la importancia del caso. Obviamente a nivel, de cómo se llama, de presentación y de eso ya sí
29 es la ley la que define los parámetros y todo eso, no somos nosotros, entonces, lo dejo bien claro porque
30 así es el tema. Entonces vamos a iniciar con el primer punto, que es la presentación de los proyectos,
31 en el orden que les va a ir diciendo mi compañera Mónica, a los que no conocen, bueno mi compañera
32 Mónica López, es secretaria del Concejo, nuestro compañero Miguel es concejal, nuestra compañera
33 Alejandra Barboza está por allá, también concejal, doña Sonia, también que está por allá, entonces,
34 para que sepan que estamos con el quórum por dicha y ya iniciamos. Entonces, conforme les vamos
35 indicando, repito, los que no quieran exponer, no están en la obligación de hacerlo, tranquilos, verdad,
36 y tienen hasta 5 minutos para exponernos o si quieren indicar lo que gusten del proyecto o los proyectos
37 que están presentando. Entonces vamos a iniciar con este primer paso, mi compañera va a ir indicando
38 y, ok, Estefanía.
39
40 Estefanía Fernández; gracias, sí, para informarles que las sesiones por normativa tienen que ser



1 grabadas, las sesiones de los concejos de distrito, estamos en el seno de una sesión, entonces todo lo
2 que ustedes, digamos, está siendo grabado, por eso cuando estén haciendo uso de la palabra, les
3 agradezco indicar el nombre, para así saber, quién está hablando, verdad. Muchas gracias.
4

5 Síndico propietario; ok, vamos a iniciar con un futuro en movimiento: recreo con propósito.
6

7 **Junta de educación escuela Benjamín Herrera**

8
9 El señor Oscar Valenciano; buenas tardes, mi nombre es Oscar Valenciano, vengo en representación de
10 la escuela Benjamín, es poquito el proyecto, es para los niños de ahí de la escuela.
11

12 Estefanía Fernández; más altito, sí, por favor.
13

14 El señor Oscar Valenciano; a los jóvenes y a los niños de ahí, no usan teléfono dentro de la institución,
15 es totalmente ya ellos saben y lo han atacado de buenas maneras, pero tenemos el problema de
16 proporcionarles a ellos un lugar donde se entretengan, para eso es el proyecto más que todo, ellos
17 tengan algo que sea bueno para ellos, porque los niños cuentan que muchos niños y jóvenes de ahí, que
18 tienen un talento para lo que es el deporte y bailes folclóricos, que para eso más que todo, y para un
19 futuro para ellos, muchos niños y jóvenes que tienen talento, y música, que ellos se concentren en esa
20 parte, si Dios primero se pueda.
21

22 Síndico propietario; buenísimo, ok, muy amable. Muy buen proyecto, claro. Vamos con baterías de
23 microondas.
24

25 **Junta de educación escuela Juan XXIII**

26
27 La señora Ivonne Rodríguez; muy buenas tardes, compañeros y compañeras, mi nombre es Ivonne
28 Rodríguez Guadalupe, vengo con el compañero Fernando Agüero, traemos tres proyectos para
29 hacérselos rápido, los microondas, es que ahora hay un horario ampliado, pero entonces no todos,
30 muchos llevan su comidita, no les gusta la del comedor, y hemos notado que a muchos no les da tiempo
31 de calentar en el microondas porque no es una modalidad que existía, entonces para eso sería los
32 microondas. También traemos unos que son de las cámaras de refrigeración, las hemos reparado, y
33 reparado y reparado y esas cámaras ya no dan, ustedes saben que los presupuestos tampoco alcanzan
34 con el MEP, si no fuera por la muni no avanzamos en un montón de cosas. Y el otro son las losas
35 sanitarias también que por viejas ya, se han reparado los orinales, y no, ya no dan, eso es. Muchísimas
36 gracias.
37

38 Síndico propietario; a ustedes.
39

40 Concejal Mónica López; de la escuela del Carmen.



1 Junta de educación Escuela El Carmen

2
3 La señora Jendry Cecilián; buenas, mi nombre es Jendry Cecilián, vengo en representación de toda
4 la comunidad educativa de nuestra escuela. El proyecto de nosotros básicamente es acondicionar el
5 planché que tenemos, porque sí tenemos un planché con su buena estructura de base, verdad, es nuestro
6 punto de encuentro, hacemos todas nuestras actividades, en una emergencia cuando nos toque ahí, pero
7 no está bien acondicionado, entonces, lo que pedimos es ver si pueden hacer graderías y cerrar el
8 entorno porque digamos, estamos en una actividad y llovió, nos mojamos todos. Si hacemos una
9 decoración y llueve, se nos daña la decoración. Igual, como les digo en una emergencia es donde
10 tenemos que llegar y los pasos que tenemos ninguno es techado ni nada por el estilo, entonces más que
11 nada el proyecto es transformar el espacio que tenemos en algo seguro y útil para todas las actividades,
12 que estaría beneficiando lo que es preescolar, I y II ciclo, este lo que es proyecto de educación nocturna,
13 el DEA, y también pues muchos proyectos que se están desarrollando extracurricularmente por medio
14 de la Fundación, entonces sí sería de mucho provecho si nos pueden ayudar. Muchísimas gracias.
15

16 Síndico propietario; buenísimo, a usted. Liceo de Escazú.
17

18 Junta Administrativo Liceo de Escazú

19
20 La señora Vania Alfaro; buenas tardes, mi nombre es Vania Alfaro, vengo en representación del Liceo
21 de Escazú, como bien todos ustedes saben la población del Liceo de Escazú es bastante grande, son
22 más de dos mil estudiantes y muchos de las escuelas que ustedes representan, en algún momento van
23 a llegar a estar con nosotros. El año pasado nosotros vinimos, creo que fue como es agosto, septiembre,
24 verdad, no sé qué era esa otra que hacían, y traímos una necesidad que era, que recién habían asesinado
25 a un exalumno del Liceo, en Alajuelita, verdad y habían amenazas de muerte dentro del Liceo a algunos
26 otros estudiantes. El tema de drogas en el Liceo es serio porque es constante, lo que lo rodean para la
27 venta de la droga, la Municipalidad gracias a ellos nos cerraron las gradas, esas si ustedes pasan por
28 ahí, van a ver que todas las gradas de ahí fueron cerradas, hay una malla de lado a lado para evitar,
29 verdad, ese tipo de situaciones que se están dando. Sin embargo, nos estamos dando cuenta que usan
30 algunos otros medios para ingresar a algún lugar del colegio, y mucho está por el lado donde está la
31 soda de nosotros, que es la calle principal que va a San Antonio, que queda por donde era la policía,
32 por ahí están haciendo huecos en varias partes, ya la directora y nosotros lo hemos detectado y por ahí
33 están metiendo la droga. Entonces, nosotros traemos 4 proyectos, uno de ellos es cerrar todo, tapia
34 perimetral, con tapias de 2 metros y medio desde Porras hasta Camacho todo, todo, ese cierre
35 perimetral, ese es uno de los proyectos. El otro proyecto es el gimnasio que se nos ha venido deteriorado
36 bastante, verdad, y el gimnasio tiene mucho uso, no solo a nivel de estudiantes del Liceo sino a nivel
37 de otras instituciones del mismo cantón, que lo utilizan, y se ha deteriorado mucho lo que son los baños
38 y lo que son los vestidores, entonces tenemos un proyecto que tiene que ver con el gimnasio. El otro
39 es el paso techado, por las aulas nuevas que nos hizo la Municipalidad el año pasado, es un paso techado
40 de lado a lado, es bastante grande y bastante importante porque así los estudiantes, los profesores, hasta



1 los mismos de mantenimiento, o conserjes cuando van a botar la basura, pueden sufrir algún accidente,
2 y otro paso techado un poco más pequeño, que va de las aulas de estudios sociales hacia el gimnasio,
3 y por último, tenemos un proyecto importante también, que es, adecuar la plaza que nosotros tenemos,
4 que la tenemos prácticamente casi sin uso, vamos a hacer un proyecto donde las vamos a manejar como
5 sintéticas, verdad, vamos a hacer un cierre y todo, que también nos pueda proveer el espacio que los
6 chicos necesitan, verdad, al cerrar nosotros el año pasado, el bosque de la china, lo que llamamos el
7 bosque de la china, necesitan otro espacio adicional para que se puedan entretenir y hacer actividades,
8 ese es el que tenemos a parte que para nadie es un secreto, y ustedes como miembros de juntas saben,
9 que para nosotros poder pagar a fin de año aguinaldos y vacas, aguinaldos y vacaciones todo eso que
10 se le paga a los colaboradores de las juntas, los que trabajan para la junta, verdad, tiene que ser con
11 fondos propios, y nuestros fondos propios tienen que provenir de alquiler, alquiler de la piscina, de
12 baños y de las canchas, que estamos solicitando también. Muchas gracias.

13

14 **Fundación DAADIOS**

15

16 Concejal Mónica López; red de oportunidades: programa integral de apoyo educativo para jóvenes de
17 Escazú.

18

19 La señora Stefanny Varela; bueno, mucho gusto a todos y todas, mi nombre es Stefanny Varela y yo
20 vengo en representación de la Fundación DAADIOS. La Fundación se encarga de apoyar a jóvenes en
21 condición de vulnerabilidad, principalmente trabajamos con los jóvenes únicamente del cantón de
22 Escazú que estén en secundaria y que cuenten con excelencia académica. Entonces, este proyecto va
23 enfocado en poder cubrir los rubros o gastos que ellos tienen para que puedan mantener sus estudios,
24 porque hay cientos de jóvenes que actualmente cuentan con excelencia académica, cuentan con varias
25 oportunidades en temas de talentos, pero no con los recursos económicos para poderse mantener,
26 entonces el proyecto va enfocado en eso, se los voy a pasar, nada más, rapidísimo para no quitar mucho
27 tiempo los contactos para que puedan ver, pero principalmente para los centros educativos, para que
28 puedan referir a los estudiantes también, que cuenten con estas características y poder ayudarlos en
29 este proceso, a los que puedan pasarlo se los agradezco.

30

31 Síndico propietario; gracias, muchas gracias.

32

33 Concejal Mónica López; seguiría CODECE.

34

35 **CODECE**

36

37 El señor Javier Sánchez; buenas tardes, mi nombre es Javier Sánchez, soy el presidente de la asociación
38 CODECE. Me acompañan dos compañeros de la junta directiva, Azofeifa y Francisco Mejía, hoy
39 estamos presentando un proyecto con el nombre denominado: gestión productiva sostenible del
40 ecoturismo y otras actividades en los Cerros de Escazú; como ustedes saben, los cerros son un área



1 silvestre protegida y como tal, tiene regulaciones y limitaciones al uso de la propiedad, pese a eso,
2 verdad, ustedes saben que hay propietarios ahí y hay derecho a esa tierra, y ellos están haciendo uso de
3 la mejor forma que consideran, pero muchas veces no son las formas más adecuadas y sostenibles para
4 la conservación, que es el principal propósito de esa zona protectora, usted puede usar la tierra pero lo
5 principal es la conservación, entonces hay que tratar de equilibrar esa situación y CODECE lo que está
6 planteando con este proyecto, es que podamos tener la experiencia con propietarios y con finqueros y
7 con senderistas, para que ellos con su actividad productiva, puedan mejorarla e incorporarla con
8 aspectos de más sostenibilidad con el ambiente, que es esas experiencias que se produzcan, la
9 Municipalidad y el SINAC, que es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, que es el
10 administrador de esa zona protectora, en conjunto con organizaciones ambientales, podamos establecer
11 grandes lineamientos para que, las personas que quieran hacer uso puedan tener una orientación de
12 cómo hacerlo de la mejor manera posible. Eso en síntesis, es el proyecto que estamos presentando.

13
14 Síndico propietario; buenísimo, muchas gracias.

15
16 Concejal Mónica López; Junta de educación Jardín niños Juan XXIII

17
18 **Junta de educación Jardín niños Juan XXIII**

19
20 La señora Emilia Castro; buenas tardes, mi nombre es Emilia Castro. Vengo en representación del
21 Jardín de Niños Juan XXIII. Este año traemos dos proyectos, uno va enfocado en mantenimiento y en
22 pintura del edificio en su totalidad, mantenimiento del techo, hacer baterías sanitarias en área de juego,
23 porque los chicos tienen que subir hasta el primer y segundo piso a hacer sus necesidades en el área de
24 juego, batería de tubos que igualmente no se contempló en el momento que hicieron el edificio, ese es
25 uno; el otro va enfocado en computadoras, verdad, para los niños tenemos un proyecto ahí que nunca
26 se concretó con el Ministerio de Educación Pública, tenemos ya seis años esperando computadoras
27 para el avance tecnológico, eso también va enfocado para el mantenimiento del equipo tecnológico,
28 también está contemplado una computadora para el trabajo directamente con toda la institución, tanto
29 para expedientes de los estudiantes como expedientes del personal docente y administrativo, también
30 estamos solicitando, este, equipo de sonido, verdad, ya está prácticamente obsoleto, y micrófonos, y en
31 el área de limpieza, sería un cepillo eléctrico, una hidrolavadora y demás para el mantenimiento al
32 edificio. Esos serían los dos proyectos que estamos presentando.

33
34 Síndico propietario; muchas gracias.

35
36 Concejal Mónica López; Manos de esperanza, pastoral social de San Antonio de Escazú.

37
38 **Manos de esperanza, pastoral social**

39
40 La señora Kattia Carranza; bueno, buenas tardes, mi nombre es Kattia Carranza, yo vengo en



1 representación de la pastoral social de San Antonio, el problema que tenemos ahorita es que tenemos
2 muchas familias, personas con discapacidad y desempleados que necesitan diarios porque no tienen
3 para alimentarse, entonces bueno, actualmente la iglesia pues hace todas las actividades para recaudar
4 fondos pero no damos abasto y tenemos que rechazar las solicitudes, entonces bueno, nosotros venimos
5 no a solicitar esa ayuda, sabemos que la parroquia no puede recibir fondos, pero me dijeron que
6 presentara el proyecto porque hay una posibilidad que sea por medio de donación, entonces,
7 prácticamente es eso, que nos den un empujoncito para seguir colaborando al pueblo de San Antonio.
8

9 Síndico propietario; muchas gracias.

10
11 Concejal Mónica López; CTP.

12
13 **Junta Administrativa CTP**

14
15 El señor Nelson Villalobos; buenas tardes. Mi nombre es Nelson Villalobos, venimos en nombre del
16 Colegio Técnico de Escazú; presentamos dos proyectos, pero, por la experiencia que ya uno tiene, yo
17 fui regidor municipal y fui director del Liceo de Escazú, entonces, por eso le decía a los compañeros,
18 que presentamos un primer proyecto para un presupuesto razonable, de 2 millones, no llega a los 2
19 millones y hay otro proyecto que ese, desde mi punto de vista, tendría que elevarlo al Concejo
20 Municipal porque se va muy alto, es hacer algo parecido de lo que se hizo en el 94, 98 en el Liceo de
21 Escazú, que es una instalación deportiva, que no la tienen ellos ahora, que no la teníamos en aquel
22 momento en el Liceo de Escazú, y que logramos un convenio con la Municipalidad conjuntamente con
23 el Comité cantonal de deportes, utilizarlo fuera del horario lectivo, dentro del horario lectivo la gente
24 del Liceo de Escazú, se hizo en ese momento, un convenio que permite que el horario termine a las
25 3pm solo profesores y estudiantes pueden ingresar, fuera de ese horario lo asume el comité cantonal e
26 deportes, todo el día, toda la noche, todos los días que no hay alumnos en la clase, entonces sugiero,
27 no sé, no es que, pero como ya yo tuve la experiencia, del Liceo de Escazú cuando eso se hizo en el
28 94-98 y, fui regidor municipal, entonces, se pudo hacer ese convenio, ahí están los compañeros, don
29 Pedro Hidalgo que estábamos en esa lucha y ahí están los compañeros del técnico, la señora, profesora
30 de educación física, habíamos.

31
32 Síndico propietario; muchas gracias.

33
34 La señora Jazmín Delgado; buenas tardes, yo soy Jazmín, soy educadora, no soy miembro de la junta.
35 Nosotros venimos a proponer lo que son instalaciones deportivas, ¿qué pasa? Nosotros no tenemos
36 espacio, a veces tenemos que trabajar en un pasillo, un pasillo qué puede ser, 300 metros ese espacio,
37 con un grupo de 35 a 33 estudiantes, se hace lo que se puede, pero hay contenido que no podemos ver,
38 entonces hace como 3 años se aprobó 2023 se tuvo que pasar un proyecto, de hecho, se hizo la primera
39 y la segunda fase, se hicieron 3 terrazas, por el terreno que está por el costado del colegio donde
40 quedaron las tres terracitas, qué pasa, quedaron piedras, quedó un montazal ahora que no se puede



1 utilizar, entonces nosotros lo que venimos a ver es si se puede reactivar ese proyecto, ahí viene el
2 presupuesto y los plazo que en su momento estuvieron, 3 terracitas, gracias.

3
4 Síndico propietario; buenísimo, muchas gracias.

5
6 El señor Nelson Villalobos; de eso tiene conocimiento el Alcalde, él ya se interesó por los motivos de
7 la asesora de educación física, por si acaso para que.

8
9 Síndico propietario; sí, sí, buenísimo.

10
11 Concejal Mónica López; IMAS.

12
13 **IMAS**

14
15 La señora Isabel Porras; buenas tardes, nosotros traemos un proyecto.

16
17 Estefanía Fernández; ¿cuál es su nombre?

18
19 La señora Isabel Porras; Isabel Porras, nosotros traemos un proyecto para barrio La Paz, que es el centro
20 comunal, estamos luchando, tenemos ya 4 años de luchar para que nos ayuden con mesas y sillas,
21 nosotros lo alquilamos pero siempre nos dicen no, porque no hay mesas y sillas, tenemos 35 sillas y 9
22 mesas en un estado terrible, entonces estamos pidiendo toda la ayuda por el amor de Dios, de verdad,
23 pongámonos la mano en el corazón, vamos vean el proyecto, nosotros hacemos rifas, tenemos una
24 deuda de la luz que ni se imaginan, yo soy emprendedora, hacemos con mis compañeras, hacemos pan
25 casero, hacemos arroz con leche, de todo, gracias a Dios, tenemos pagada la luz, la junta pasada que
26 estaba dejó hasta aquí, verdad. Pero ya gracias a Dios, con la ayuda de Dios y primero Dios ante todo
27 y con ayuda de las demás personas, ya pagamos la luz, ya tenemos el agua pagada, entonces de corazón
28 les pido, vayan vean, vean el proyecto, a nosotros somos los últimos que alquilan, todos los comunales
29 la muni les ha ayudado, cuando ya no hay campo, van donde nosotros, porque yo con el corazón en la
30 mano les abro mis puertas a ellos, humildemente a como está, y después los chicos que están el play,
31 está fatal, entonces, ojalá que lo vean, que se motiven, y así como estoy yo, por eso estamos aquí porque
32 pedimos a gritos ayuda, muchas gracias, se les agradece de corazón.

33
34 Concejal Mónica López; ampliación cordón de caño y acera calle las lomas, San Antonio de Escazú.

35
36 **Asociación de Desarrollo de Bello Horizonte**

37
38 La señora Lorena flores; buenas tardes a todos, mi nombre es Lorena Flores y yo represento a la
39 Asociación de desarrollo Bello Horizonte, la asociación en sus límites abarca los tres distritos, tanto
40 San Miguel, como San Antonio, como San Rafael, y presentamos dos proyectos que es del lado de San



1 Antonio, la calle loma que es donde están los portales, esa calle le sirve a toda la población de San
2 Antonio, población de Escazú y población de Bello Horizonte, todos en algún momento hemos
3 transitado por esa calle no está demarcada, no está ampliada, es una calle que en determinado momento
4 hay que parar para que pase un vehículo, entonces no tiene cordón de caño, no tiene aceras, y no está
5 demarcada, eso es un proyecto, la ampliación y la mejora de esa calle. Y el otro proyecto es calle es la
6 remodelación del parque los pianos, pertenece al distrito San Antonio también, ese parque lo había
7 hecho la Municipalidad para niños, no hay para adultos, de hecho siento que se hizo como mal
8 planteado, porque está una parte aquí, otra parte aquí arriba, queremos reforestar esa parte o ojalá,
9 aplanar el terreno, incluir la maquinaria para deportes para adultos, es una población que solo en los
10 pianos hay más de 100 personas, solo en los pianos, de la entrada al frente está todo lo que es hasta el
11 centro de Bello Horizonte pero todo lo que está para allá, todo es San Antonio, entonces sí es algo que
12 la gente pide, hace ya como 3 años venimos detrás de la Municipalidad porque la gente de Alajuelita
13 llega, bota basura, llegan a fumar, porque el parque solo tiene una malla así, tenemos 3 años luchando
14 porque amplíen, hay un comité en los pianos que quiere encargarse del mantenimiento del parque, de
15 la seguridad del parque, como asociación queremos poner cámaras de vigilancia ya que ahí no hay nada
16 de seguridad, entonces eso, estamos trabajando en pro de la comunidad, y por el lado de San Antonio
17 entonces vinimos por primera vez a presentar estos proyectos, y a ver cómo nos va, y que ojalá la cobija
18 nos dé para todos, porque parece increíble pero son buenos proyectos. Buenas tardes.
19

20 Concejal Mónica López; junta directiva barrio organizado Palo Campana.
21

22 Junta directiva barrio PALO Campana

23

24 La señora Nuria Chacón; bueno, buenas tardes a todos y todas, miembros del Concejo de Distrito y
25 vecinos de todas nuestras comunidades, soy Nuria Chacón, soy la presidenta de la junta directiva de
26 barrio Palo Campana, nuestro proyecto pues lo voy a detallar un poquito así, rápidamente, más que
27 todo para llevar la línea, es el alcantarillado pluvial y asfaltado de un sector de un sector de la
28 comunidad de Palo Campana, el sector que debe ser intervenido desde el cruce calle pedrero llegando
29 a Tejarcillos hacia el este, en un tramo de hasta 500 metros aproximadamente, les solicitamos muy
30 respetuosamente que puedan interponer sus buenos oficios para el trámite efectivo de este proyecto, el
31 nombre del proyecto es esto, alcantarillado pluvial y asfaltado de un sector de nuestra comunidad, Palo
32 Campana, es responsabilidad de la asociación y de la Municipalidad de Escazú, dentro de la descripción
33 del problema, en este momento el alcantarillado presenta en la zona, el tipo de alcantarillado de cuneta
34 abierta y por consecuencia, estancamiento de aguas y como consecuencia, existen malos olores y
35 posibles criaderos de plagas como dengue entre otros. Asimismo, en la parte más este, es inexistente
36 cualquier tipo de alcantarillado por lo que representa molestias e incomodidades a los vecinos del
37 sector, y a las cuales hemos podido comprobar porque hemos recibido bastantes quejas. Igualmente, la
38 condición de la carretera en ese mismo sector es inexistente o está en mal estado. Asimismo, solicitamos
39 el análisis técnico para la construcción de aceras de ser posible, ya que como mostramos en fotografías,
40 son inexistentes, y en ese sector son varios huecos de considerable peligrosidad, solicitamos



1 respetuosamente valorar la inclusión de este proyecto hasta la parte limítrofe también un rótulo
2 ilustrativo por donde está la parte limítrofe, punto cuatro, producción planeada esperamos contar con
3 la ejecución del proyecto a la más brevedad posible, ya que se acerca la temporada lluviosa y la
4 situación se agrava considerablemente, esos daños que ha estado ocasionado. Recursos necesarios,
5 bueno, necesitamos el alcantarillado pluvial, cordón de caño y asfaltado donde se amerite. Beneficiarios
6 bueno tenemos un aproximado de un poco más de 50 familias, sabemos que es bastante población,
7 cobertura, la cobertura de este proyecto es para un sector de la comunidad de Palo Campana, el objetivo
8 es brindar a la comunidad un sistema de alcantarillado, siempre que represente un manejo adecuado de
9 las aguas pluviales así como de las aguas servidas, proporcionar acceso efectivo por medio de la calle
10 que evite daños considerables a comunidades que se transporten, accidentes a los peatones. Meta,
11 contar la menos con la etapa más crítica antes de la temporada lluviosa. Evaluación, la junta directiva
12 estará atenta al avance de nuestro proyecto, y en gastos planeados, en esta de gastos planeados en este
13 punto, esperamos contar con el valioso aporte de las áreas técnicas de la Municipalidad de Escazú para
14 dicho proyecto, así es que, en realidad, es una parte que necesitamos que sea intervenido, entonces
15 acudimos a sus buenos oficios, aprovechamos este recurso, lo que es el Concejo de Distrito, verdad.
16 Muchas gracias.

17
18 Síndico propietario; gracias.

19
20 Concejal Mónica López; Urbanización nueva calle Lajas.

21
22 **Urbanización calle lajas**

23
24 La señora Marisol Monge; buenas tardes, mi nombre es Marisol Monge, vengo con mi amiga Marcela
25 Salazar, venimos a pedir un alumbrado público en unas zonas muy oscuras, somos de la urbanización
26 Lajas Compartir, ustedes conocen el parque del puente de La Nuez, ahí se juntan demasiadas personas,
27 muchas personas drogadictas y toda esa orilla de río, se juntan todos los drogadictos, ahí asaltan, hacen
28 de todo, ahí se oyen gritando, entonces nosotros contamos con la Fuerza Pública nosotros como comité
29 comunitario pero tenemos ese alumbrado en los parquecitos, hay unas luces solares, entonces queremos
30 de esas luces en esas zonas oscuras que tiene la urbanización para que esa gente no se escondan ahí y
31 nos hagan daño a nosotros. Después, estamos haciendo unas actividades a los niños para que los niños
32 sepan que ellos no tienen necesidad de andar con esa gente, en conjunto con la Fuerza Pública y ahí
33 estoy pidiendo también si nos acompaña la Policía Municipal que cuando hagamos esos eventos, que
34 ellos nos acompañen también para que los niños de esa comunidad, que ya tenemos uno o dos casas
35 que venden drogas, por eso es el tránsito, entonces esos niños vean que no son cosas buenas, que es
36 buscar lo fácil que es las drogas, entonces eso es lo que queremos, el alumbrado público y que nos
37 ayuden con unas actividades.

38
39 Síndico propietario; perfecto, muchas gracias.



1 Concejal Mónica López; Compra de lote para facilidades comunales en barrio el Carmen, calle lajas.

2
3 **Barrio el Carmen, calle lajas.**

4
5 El señor Alexander Sibaja; bueno, buenas tardes. Disculpen que les dé la espalda, este, mi nombre es
6 Alexander Sibaja, yo soy el presidente del comité de vecinos de calle lajas, por acá están mis
7 compañeros presentes, y el proyecto que traemos es la compra de una propiedad que están vendiendo
8 como a los 300 metros del Aguimar hacia el sur, con el fin de disponerlo para un parque infantil que
9 no tenemos en la comunidad, ese parque o esa propiedad colinda con la nueva propiedad que están,
10 con la nueva villa que está haciendo en la calle esta del cementerio, creemos que podemos hacer un
11 parque horizontal, que colinde con la calle del Aguimar con la nueva vía esta, la que está por el
12 cementerio, entonces ese es el proyecto que traemos, verdad, eso es lo que queremos, la compra de la
13 propiedad primeramente, después la limpieza del terreno y demás para la construcción del parque, que
14 a la vez sirva como salida de emergencia o como un paso peatonal que colinde una calle con la otra.
15 Muchas gracias.

16
17 Síndico propietario; muchas gracias.

18
19 Concejal Mónica López; Asociación de desarrollo integral de Bebedero.

20
21 **Asociación de desarrollo de Bebedero**

22
23 Síndico propietario; estamos, seguro lo dejó y ya. Ok, bueno, por eso les decía cuando iniciamos, todos
24 los proyectos son importantes, verdad, yo creo que los que somos de acá de San Antonio, lo que
25 acabamos de ver, son necesidades meramente de instituciones educativas, de instituciones de bien
26 social, de comunidades, entonces yo creo que acá, obviamente por procedimiento tenemos que
27 priorizar, Estefanía les va a explicar que es la segundo paso de la reunión de hoy, el procedimiento a
28 seguir, verdad, pero yo sí quiero, y estoy seguro que hablo por mis compañeros también, hay cosas que
29 efectivamente no tienen que ser como tan radicales y dejarlas ahí o si no se pudo, o si ya no se quedó,
30 no se quedó, por lo menos de mi parte quiero comprometerme con cada de ustedes, más allá después
31 de la priorización que se va a hacer, a que ojalá podamos buscar el camino para que todos esos proyectos
32 se cumplan, verdad, con qué, obviamente con la viabilidad legal que lo permita porque, por ejemplo
33 yo, acá nosotros no vamos a ser irresponsables de poderle decir a doña Ivonne, doña Ivonne vamos de
34 fijo con ese proyecto a lo que estoy diciendo, si tal vez no se cumplió con los requisitos que, para
35 presentar el proyecto, estoy tirando un ejemplo, o por ejemplo la propiedad de lajas no se puede
36 comprar porque tiene alguna, me explico, eso sí quiero dejarles claro para que no me malinterpreten
37 mis palabras, en el sentido que si jurídicamente hablando, legamente hablando, después de priorizar y
38 después que la muni priorizó los proyectos, poderles nosotros a ustedes acompañar como Concejo de
39 Distrito para ver la posibilidad de hacerlo realidad de alguna otra forma, verdad, pero repito,
40 dependemos de otros factores legales, jurídicos de que puedan cumplir, verdad, con este parámetro para



que sea legal la intervención municipal, pero sí estoy seguro que nosotros queremos hacer, durante años se ha hecho eso, se ha priorizado, no quiero ir en contra, no me malinterprete, repito, hay que respetar los procedimientos, pero considero que las necesidades que están exponiendo los beneficiados es toda la comunidad, verdad, entonces, eso sí quería decirles, pero bueno, Estefanía, si nos ayudas, por favor, muchas gracias.

Estefanía Fernández; muchas gracias, buenas tardes. Mucho gusto, mi nombre es Estefanía Fernández, algunos de ustedes ya los he ido conociendo a otros no, yo trabajo en Planificación Estratégica de la Municipalidad de Escazú. Comentarles así rápidamente, vamos a ver si carga el proyector, creo que ahí va, este bueno el primer paso, que ustedes han tenido, es la formulación de sus proyectos, verdad, detectar sus necesidades, qué quieren trabajar, qué quieren proponer, entonces ya ese es un paso superado, ya ustedes formularon sus proyectos, y también paso superado el número dos, que es la presentación de los proyectos en los Concejos de Distrito Ampliados. Es importante que ustedes sepan el porqué se hace por distrito, porque en el Concejo, en el Código Municipal, dice que los Concejos de Distrito están llamados a atender de las necesidades jurisdiccionales propias de la territorialidad del distrito, entonces, por eso es que se hace en Escazú Centro, en San Antonio y San Rafael, y se invita a las organizaciones que estén circunscritas en ese distrito. Por eso es que, unos presentan en San Antonio, otros en Escazú y otros en San Rafael. Ese paso, superado. ¿Qué sigue? Que lo mencionaba Andrés, la priorización. Cada Concejo de Distrito, tiene que priorizar en un orden cada uno de los proyectos, hoy llegaron bastantes, me atrevería a decir que unos 20, 15, no sé por ahí, y ¿qué es la priorización? Básicamente dar un orden, si son 15 proyectos, enumerar del 1 al 15, esa priorización no excluye, es importante que ustedes lo sepan, no es excluyente, sino que simplemente se ordena en un orden de prioridad pero no quiere decir que no sea atendido, entonces para que ustedes lo tengan claro. Después, los proyectos son remitidos a cada área técnica, según la naturaleza del proyecto, por ejemplo, hablaron de alcantarillado pluvial, eso va en Construcción de Obra Pública, el tema de el sembrado de manera sostenible, eso va en Gestión Ambiental, y así cada uno de los proyectos según la naturaleza de este, entonces cada área técnica, pues lo va a revisar, para que si hay que subsanar algún aspecto o ampliar, ha pasado también que las personas a la hora de digitar se les va un cero y no eran cien mil colones, era un millón, importante poner bien el monto porque el monto que ustedes soliciten, eventualmente es el que se va a aprobar para el próximo año. El quinto paso es la aprobación o improbación del presupuesto municipal el cual, debe ser aprobado primeramente por el Concejo Municipal y luego la Contraloría General de la República, entonces porqué hacemos la recepción de proyectos como a mitad de año, porque son proyectos a ejecutar el año siguiente, entonces primero, ya vamos por cinco pasos, verdad, después de la priorización se envían a la Administración, la Administración como tal tiene que hacer una propuesta de presupuesto donde va a decir cuáles proyectos se van a incluir para el próximo año, el Concejo Municipal lo tiene que aprobar y luego, ese presupuesto se envía a la Contraloría. Y ya finalmente es la Contraloría que dice, si se aprueba pues todo o no. El sexto paso es la comunicación a las organizaciones si se aprobaron los proyectos, eso se hace entre enero-febrero de cada año. ¿Porqué se hace en esos meses? Justamente porque a veces hasta diciembre de cada año es que la Municipalidad se entera si el presupuesto quedó listo, aprobado para



1 el otro año, entonces, pues no se les informa a ustedes si no, hasta estar seguros de que el presupuesto
2 como tal fue aprobado y que sus proyectos están incluidos en este. Y finalmente, inicia una etapa que
3 es la última, de es la conformación del expediente, los proyectos que son aprobados, tienen que pasar
4 por una serie de requisitos que ustedes tienen que presentar, en caso de que el proyecto se haya aprobado
5 y se le asigne contenido presupuestario para el año siguiente, en esta etapa, desde la Municipalidad se
6 les acompaña diciendo, bueno, cuáles son los requisitos, qué tienen que presentar, cuándo tienen que
7 presentarlo pero eso se hace hasta el año siguiente, incluso hay tiempo hasta octubre de cada año de
8 hacerlo. Entonces, a grandes rasgos esa es como la ruta de la presentación de proyectos ante los
9 Concejos de Distrito ampliados. Eso sería de mi parte, no sé si tienen alguna duda.

10
11 Síndico propietario; algo, perdón ahí, Estefanía, algo importantísimo, repito, tal vez son cosas que se
12 vean sencillas pero no se hacían antes y creo que son pasos agigantados. Desde el seno de este Concejo
13 de Distrito, en esta Administración, queremos también agradecerle a la Administración Municipal,
14 porque accedió en un tiempo récord, diría yo, la solicitud, nosotros presentamos un proyecto que es
15 para capacitar a las organizaciones y a los vecinos de la comunidad, para mí, y bueno, no me puedo
16 quitar en estos momentos la camisa de síndico, pero lo voy a hablar como vecino del cantón, no digo
17 como vecino del cantón que efectivamente los servicios que ha dado la Municipalidad han sido muy
18 buenos, pero a veces qué es lo que pasa, que no sabemos cómo llenar los formularios, no sabemos
19 cómo presentar los proyectos, y yo considero que efectivamente la Municipalidad tiene la capacidad
20 para capacitarnos y una de las cosas que se hicieron, no sé si algunos de los de acá pudieron participar,
21 fue que en tiempo récord tomamos un acuerdo como Concejo, se llevó al Concejo Municipal en pleno
22 y la Administración lo vio con buenos ojos, y efectivamente se capacitó para lo que es esta presentación,
23 para esta vez participaron más de 15 organizaciones, entre las dos.

24
25 Estefanía Fernández; no organizaciones, personas.
26

27 Síndico propietario; personas, verdad, entre las dos sesiones, qué es lo que queremos nosotros, que el
28 otro año con más tiempo, como ya los vieron y la Administración, el otro ténganlo por seguro que con
29 más tiempo, vamos a intentar hacer esa capacitación no solo para ustedes sino para toda la gente,
30 porqué, yo por lo menos a nivel de Escazú conozco muchísima gente, muchísimas comunidades que ni
31 si quiera se animan arrimarse a la Municipalidad, porque ni si quiera conocen el camino a seguir,
32 entonces, sí estarán los formularios en la página y todo el asunto, cómo se llenan, entonces yo sí quiero
33 agradecerle a la Administración porque hubo una capacitación antes de estas sesiones, es un buen paso
34 agigantado, repito, para que sepan ustedes que vamos a luchar para que año con año se mantenga, ya
35 sea una costumbre de que ustedes tengan ese acceso y que todos los vecinos que se quedan ahí, verdad,
36 que tienen unas ganas tal vez y por falta, verdad, tenemos que aceptar que a unos nos cuesta más la
37 tecnología que a otros o así, entonces yo creo que tiene que ser totalmente accesible para todos, y fue
38 un paso que quiero resaltárselos a ustedes que a partir de este año y los futuros años, la idea es que
39 meses antes, semanas antes, podamos tener una capacitación para qué, para no caer en el error de no
40 presentar los documentos como tiene que ser, y por esos requisitos se quedan afuera, yo en eso sí voy



1 a intentar ser lo más solidario posible, le agradezco a los compañeros del Concejo de Distrito, porque
2 tomamos ese acuerdo y creo que es un bienestar no solo para San Antonio si no para todas las
3 comunidades, al final se vieron beneficiados los demás distritos también y para eso es que estamos,
4 pero para que sepan que vamos a intentar en el buen sentido de la palabra, luchar para que el cantón se
5 capaciten en todos los rubros y en todo lo que ofrezca la Municipalidad para que estemos cada vez
6 mejor, y para poder subsanar las necesidades que tenemos en todo el cantón, eso sí quería decírselos.
7 De parte nuestra, como decía Estefanía, si queda alguna duda, verdad, algo importantísimo, lo dijo
8 mejor Estefanía que yo, sepan que la priorización no significa que si Nelson quedó de 15 ya quedó
9 fuera, vamos a intentar y yo creo, repito, en nombre de mis compañeros, vamos a intentar de que los
10 proyectos puedan dar avante, si ya hay un tema, sin ser repetitivo, jurídico que no nos permite cumplir,
11 verdad, con algo, ahí se nos va a escapar de las manos, pero por lo menos vamos a tratar como prioridad
12 en este Concejo de Distrito, vamos a tratar de darle seguimiento a todos sus proyectos para ver qué
13 posibilidad podemos hacerlos realidad, verdad, en el tiempo que la burocracia y los procedimientos
14 municipales, el presupuesto obviamente, la viabilidad, lo permita, entonces de parte nuestra,
15 agradecerles por estar acá, yo soy una de las personas que deseara que este edificio nos quedara lleno
16 el otro año, y que más bien lleguen y de verdad luchar entre todos porqué, porque cada uno de los
17 proyectos nos va a ayudar a mejorar el distrito, vamos a mejorar el cantón, muchos hablan de seguridad,
18 bueno, qué chiva, otros hablan de actividades sociales, otros hablan de infraestructura deportiva, por
19 ahí la línea que tenemos que ir nosotros como sociedad, estoy completamente convencido de eso,
20 entonces de verdad agradecerles por tomarse el tiempo, la mayoría de personas que están acá lo hacen
21 de forma adhonorem, verdad, todos lo hacen adhonorem, y ese tiempo que ustedes invierten en eso, es
22 un tiempo muy valioso, nosotros que estamos acá de este lado, tenemos que darles ese valor, al final
23 no importa quién se roba el show y quien salga en la foto, eso es lo de menos, pero sí efectivamente
24 que podamos crecer como distrito y como comunidad. Sí, señora, después don Abelardo.

25
26 La señora Marisol Monge; sí, tengo dos dudas, entonces todos los proyectos que están aquí, si fuera el
27 caso, todos no se pueden aprobar o hay presupuesto para aprobarlos todos, o sea, solo aprobarían,
28 cuatro o tres.

29
30 Síndico propietario; no, ok, hay una priorización, que es el tercer paso que acabamos de ver en la
31 presentación de nuestra compañera, se prioriza, qué significa se prioriza, que cumpla con requisitos,
32 yo ya cumplí con todos los requisitos como paso uno, dos la importancia el impacto a nivel comunitario,
33 y tres a nivel de presupuesto. No me malinterprete, ojalá que haya presupuesto, vamos a ver.

34
35 La señora Marisol Monge; y la otra pregunta.

36
37 Estefanía Fernández; ¿cuál es su nombre?

38
39 La señora Marisol Monge; Marisol Monge, y la otra pregunta sería, no entendí esa parte, si lo que se
40 propone ahora, sería como para el otro año.



- 1 Síndico propietario; ese es el procedimiento, lo que estamos presentando ahora es para 2026.
2
3 La señora Marisol Monge; ah ya, sí, gracias.
4
5 Síndico propietario; con gusto. Don Abelardo.
6
7 El señor Abelardo; muchas gracias, tal vez como aclaración. El cuento es así, nosotros tenemos un
8 presupuesto como concejo de distrito, ese presupuesto se distribuye hasta donde llegue, hay que ser
9 serios, pero me parece muy interesante la forma de redireccionarlo, porque si hay una cosa muy técnica
10 y hay que llevarlo a la ingeniería municipal, eso es interesarísimo. Sería bueno que le avisáramos a
11 los vecinos, mire su proyecto, mire su proyecto, por la condición de su proyecto, lo vamos a direccionar
12 a tal área de la Municipalidad, para estar más pendiente, o sea se los digo por el conocimiento de causa,
13 que aunque ahora las cosas nuevas ya a uno viejillo, ya eran otras formas de jugar, pero es importante
14 eso de redireccionarlo, saber el interesado, a dónde direccionaron y con qué puede competir.
15
16 Síndico propietario; van a contar con ese apoyo de parte nuestra, se lo puedo asegurar. ¿Algún otro
17 comentario?
18
19 Vecino del cantón; no de parte de nosotros, escuché todos los comentarios, todos son muy favorables
20 para el cantón, recibirnos, todos hay que tomarlos en cuenta, hasta dónde llega la cobija, pero sí es
21 bueno, porque ahora esto la drogadicción anda haciendo daño en todos los pueblos, eso es lo que
22 queremos evitar, que los niños, los adultos, evitar, seguir escuchando, nos vaya bien, gracias a ustedes
23 por recibirnos.
24
25 Síndico propietario; así va a ser.
26
27 La señora Lorena Flores; una consultita, bueno yo soy nueva en esto, pero sí me hubiera interesado
28 saber qué fecha o qué más o menos tiempo hacen la invitación a ir planeando el proyecto, o sea, hay
29 un tiempo específico, me pareció ver un correo que en setiembre del año pasado, fue cuando iniciaron
30 la propaganda para presentar los proyectos.
31
32 Síndico propietario; de este procedimiento, ok, nosotros por lo menos avisamos desde creo, si no me
33 equivoco este año, como desde el mes de enero creo que fue, febrero.
34
35 Estefanía Fernández; inicios de marzo.
36
37 Síndico propietario; verdad que sí, para la presentación de los proyectos, como les decía ahora, esta
38 vez se hizo la capacitación dos semanas antes, pero fue porque más bien, mis respetos para la
39 Administración, tomamos el acuerdo y más bien fue muy rápido, pero qué es lo que queremos a partir
40 del próximo procedimiento, que la capacitación sea como el inicio de este procedimiento, y que sea



1 unos 3, 4 meses antes, para qué, para que ustedes tengan ya por el conocimiento de causa de cómo voy
2 a llenar los formularios, de cómo voy a presentar el proyecto, y ustedes tengan el tiempo prudencial
3 para, yo considero que nosotros tenemos que ser un ente y lo hablo como Municipalidad, amigable con
4 la comunidad, no ser un tropiezo, no estoy diciendo que anteriormente , verdad, por lo menos para mí,
5 nosotros a ustedes tenemos que darles las herramientas para que ustedes puedan realizar los proyectos
6 de la mejor manera y para que no por un procedimiento meramente burocrático se quede un proyecto
7 por ahí, yo creo que eso es muy importante, y vamos a luchar por eso, en el buen sentido, repito, repito,
8 tal vez a veces no vemos el valor agregado a algunas cosas, pero para mí sí fue un valor agregado este
9 procedimiento y este paso, porque ya a partir del próximo año ustedes con meses de antelación, van a
10 venir a capacitarse, van a poder tener todavía más claro cómo presentar un proyecto, entonces por ahí
11 anda el asunto. Ok, entonces, al ser las. Perdón, doña Vania.

12
13 La señora Vania Alfaro; una cosita, nada más, entendí que hasta en febrero más o menos del próximo
14 año, nos estarían informando si nos aprobaron o no el proyecto.

15
16 Síndico propietario; no, sí, verdad, pero tal vez ya en diciembre, cuando nos apruebe la Contraloría y
17 todo eso, puede que, en el momento que lo sepamos, téngalo por seguro que nosotros le vamos a estar
18 avisando a ustedes.

19
20 Estefanía Fernández; eso sería por un oficio, formal, entonces ustedes se van a enterar en el momento
21 que ustedes ya tienen esos recursos asignados. La Municipalidad se encarga de enviar un oficio incluso
22 en físico, a las instituciones de ustedes, en caso que sea aprobado. El próximo año, sí.

23
24 Síndico propietario; estos proyectos son para el próximo año.

25
26 La señora Lorena Flores; otra duda, perdón, en enero-febrero más o menos, la Municipalidad envía la
27 comunicación de que se aprobó, entendí que ustedes nos comunican si hace falta un documento y que
28 tenemos hasta octubre para volver a presentar esa documentación, entonces cuándo se ejecuta.

29
30 Estefanía Fernández; a ver, voy a ver si puedo proyectar aquí nuevamente, estamos 2025, verdad, el
31 paso es presentar el proyecto, como les decía, el proceso se tiene que hacer un año antes, entonces los
32 proyectos que se vayan a ejecutar en el 26, se tienen que presentar en el 25, pasa el proceso de
33 priorización, pasa el proceso de revisión, se aprobó el presupuesto, se les comunica. Entonces, se les
34 comunica entre enero y febrero, se empieza el proceso de conformación de expediente, hay tiempo
35 hasta octubre del siguiente año, entonces cuánto tiempo hay para ejecutar el proyecto, 12 meses, no
36 son 12 meses calendario si se les aprobó hasta octubre, entonces tienen hasta octubre del siguiente año
37 de ejecutar, pero si ustedes presentan toda la documentación para el expediente en julio, entonces tienen
38 de julio a julio para ejecutar el proyecto, entonces digamos, más o menos va como con tiempos
39 atrasados pero a la vez adelantados por esa dinámica presupuestaria que diayhay que respetar que viene
40 de los lineamientos de la Contraloría.

**Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 18. Sesión extraordinaria 030
05 de abril del 2025**



- 1 La señora Lorena Flores; muchas gracias.
2
3 Estefanía Fernández; con mucho gusto.
4
5 Alexander Barquero; una consulta, con relación al tema anterior de la priorización, cuando hacen los
6 estudios de los proyectos, se les avisa a las comunidades si hay algún impedimento de forma, si faltó
7 algún documento o algo así.
8
9 Síndico propietario; si la ley y la reglamentación permiten que subsanemos algo de lo que faltó, les
10 avisaríamos. ¿Algún más? ¿Estamos claros? Al ser las 3:10 p.m. de la tarde cerramos la sesión. Buenas
11 tardes, muchas gracias.
12
13
14 *Andrés Agüero Alvarenga*
15 *Presidente CDSA*
16
17 *hecho por: efr*

Mónica López Calderón
Secretaria

*Andrés Agüero Alvarenga
Presidente CDSA*

*Mónica López Calderón
Secretaria*

hecho por: efr